

MINUTA, 3ª SESIÓN ORDINARIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con nueve minutos del veintiuno de marzo de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciocho, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez en su carácter de presidente y, los consejeros electorales, Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Mtro. Bernardo Valle Monroy, asimismo, asistieron, en calidad de invitados, la licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y el Secretario Ejecutivo, Lic. Rubén Geraldo Venegas, además de la secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura. Por lo tanto, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones segunda ordinaria, novena, décima y décima primera extraordinarias, así como décima segunda y décima tercera extraordinarias urgentes, celebradas el diecinueve y veintiséis de febrero, así como el uno, trece y catorce de marzo del año que transcurre.

SEGUNDO. Asuntos Generales.

Los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

W





COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones segunda ordinaria, novena, décima y décima primera extraordinarias, así como décima segunda y décima tercera extraordinarias urgentes, celebradas el diecinueve y veintiséis de febrero, así como el uno, trece y catorce de marzo del año que transcurre.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

 CAP/037-3ª. Ord. /2018. Se aprobaron por unanimidad de votos las minutas de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones segunda ordinaria, novena, décima y décima primera extraordinarias, así como décima segunda y décima tercera extraordinarias urgentes, celebradas el diecinueve y veintiséis de febrero, así como el uno, trece y catorce de marzo del dos mil dieciocho.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por las oficinas de los consejeros electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Myriam Alarcón Reyes.

El presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, instruyó a la secretaria técnica para que, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la terminación de la presente sesión, enviara copia de las minutas aprobadas a la Presidencia y a la Secretaria Ejecutiva de este Instituto.

De igual forma, la instruyó para que tales minutas se remitieran a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para su difusión en el portal de Internet de este Instituto Electoral.

SEGUNDO. Asuntos Generales.

No se inscribió ningún asunto general.





COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con trece minutos del veintiuno de marzo de dos mil dieciocho, se dio por concluida la tercera sesión ordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros electorales que la aprobaron, asistidos por la secretaria técnica.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero electoral y presidente de la Comisión Permanente de Asociaciones

Políticas

YURI GABŘIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero electoral e integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral e integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas